ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD

En EL ZULIA a los catorce (14) días del mes de octubre del 2026, en la Gerencia de la E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DE EL ZULIA el Doctor WILIAM RANGEL MANRIQUE es su condición de GERENTE procede a levantar el presente acta de idoneidad, relacionada a contratarse, para lo cual una vez revisada la hoja de vida correspondiente se pudo establecer lo siguiente:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	
NOMBRES Y APELLIDOS	**KATHERINE ALVAREZ ALVAREZ**
IDENTIFICACION	C.C 1.094.167.210 EXPEDIDA EN EL ZULIA
CAPACIDAD JURIDICA	PERSONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, CON FACULTAD PARA OBLIGARSE POR SÍ MISMA SIN EL CONSENTIMIENTO O AUTORIZACIÓN DE OTRA, QUE NO ESTÉ INCURSA EN EL RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY.
IDONEIDAD	BACHILLER TECNICO COMERCIAL – COLEGIO INTEGRADO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA –COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA

El suscrito **GERENTE** hace constar que verificados los documentos allegados por la Señora **KATHERINE ALVAREZ ALVAREZ cumple** con el perfil solicitado y requerido, por tanto es una persona idónea para contratar para **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA EJECUCION DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN EN SALUD Y RBC COMPONENTE DE PREVENCIÓN ACTIVIDAD DE CANALIZACIÓN, APOYO PARA EL PLAN NACIONAL DE VACUNACION PARA EL COVID 19 Y AL PROGRAMA PAI, MANEJO DE LA PLATAFORMA PAIWEB DIGITACION DE REGISTRO DE VACUNACION PARA LA ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DE EL ZULIA (NS) Y SUS SEDES ADSCRITAS.**

WILLIAM RANGEL MANRIQUE
Gerente E.S.E. HJLL.